



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

INFORME N° 0014 -2023-EF/63.04

Para : Señor
DANIEL MOISÉS LEIVA CALDERÓN
Director General
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencia : a) Memorando Circular N° 0009-2023-EF/47.01 (HR I-010972-2023)
b) Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47

Fecha : Lima, 06 de febrero de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Gestión de Inversiones de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones durante el ejercicio presupuestal 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

- **NOMBRE DEL DIRECTIVO:** Cinthya Fiorella Bernabé Orellano
- **ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO:** Dirección de Gestión de Inversiones.

1. Principales acciones y medidas implementadas:

Con los objetivos propuestos, en materia de gestión de inversiones, se realizaron las siguientes acciones durante el período 2022:

- Acción/Medida 1: Optimización de las respuestas y opiniones que se realizan en el marco de la aplicación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Elaboración de respuestas estándar para las solicitudes de atención asociadas a: Retiros de cierre, activaciones, opiniones que se realizan en el marco de las transferencias de recursos, endeudamiento externo, Congreso de la República, Contraloría General de la República; entre otros, con el fin de poder atender los documentos de manera oportuna y monitoreando de manera permanente su atención oportuna.
- Acción/Medida 2: Propuesta de mejoras al marco normativo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión Pública, para optimizar la implementación de las inversiones públicas que contribuyan a la reactivación económica y al efectivo cierre de brechas, estableciendo o mejorando las normativas que permitan contar con inversiones que cumplan con





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

los criterios establecidos en el Sistema Nacional, así como la adecuada sinergia del modelo de ejecución de Proyectos Especiales de Inversión Pública.

- Acción/Medida 3: Coordinar y monitorear el desarrollo de diversos instrumentos metodológicos para contar con herramientas generales y sectoriales que contribuyan a la implementación de inversiones de calidad en la fase de Formulación y Evaluación.
- Acción/Medida 4: Identificar y proponer mejoras que permitan fortalecer la fase de Ejecución, a través de la adopción de buenas prácticas en gerencia para el fortalecimiento de la Gestión de las inversiones públicas, a través del uso de herramientas de dirección de proyectos.
 - Para ello, desde la DGI se han realizado diversas acciones para identificar buenas prácticas internacionales en gestiones de proyectos, siendo que se realizó la contratación de una consultoría especializada para definir los alcances técnicos, normativos, metodológicos y administrativos para el “Diseño de estrategias y herramientas para la implementación de la PMO en las entidades de los tres niveles de gobierno”
- Acción/Medida 5: Seguimiento a la ejecución de inversiones del Gobierno Nacional:
 - Durante el año 2022 se realizó seguimiento a la ejecución de las entidades del Gobierno Nacional, con especial énfasis a los sectores priorizados para lograr el cumplimiento de las metas de ejecución financiera, contribuyendo de este modo a la reactivación económica del país.
 - Elaboración de reportes semanales que permitan dar cuenta a los Ministros y Viceministros de Estado, sobre el estado situacional de las inversiones públicas.

2. Principales logros alcanzados:

- **Revisión de Inversiones:** En el año 2022 se emitió opinión **a 18, 512** inversiones en el marco de las diversas solicitudes para asignación de recursos a las entidades de los tres niveles de Gobierno.

Dentro de estas opiniones, cabe resaltar los proyectos de inversión e IOARR que solicitan recursos del FONDES y las Intervenciones en Inversiones de Reconstrucción (IRI) y las Inversiones de Construcción (IC).

En el siguiente cuadro, se muestra el detalle del número de inversiones a las cuales se emitió opinión técnica en el período de gestión referido.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**CUADRO N° 01: INVERSIONES REVISADAS PARA FINANCIAMIENTO EN EL
MARCO DEL FONDES
(PERÍODO: 01.01.2022 AL 31.12.2022)**

Solicitudes	IRI	PI	IOARR	TOTAL	MONTO DE INVERSIÓN (S/)
ARCC	4,956	42	4	5,002	37,545,834,540
CMS-FONDES	---	28	211	239	419,896,231
Total	4,956	70	215	5,241	37,965,730,770

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección de Gestión de Inversiones

- En el marco de las solicitudes efectuadas por la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada, se emitieron las siguientes opiniones:

CUADRO N° 02: OPINIONES EFECTUADAS A LAS INVERSIONES

N°	Nombre de la Inversión	Código Único de Inversiones N°	Motivo de la opinión
1	Mejoramiento y ampliación del servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final y/o reúso e infraestructura de la red de recolección en 7 distritos de la provincia de Chincha - departamento de Ica.	2469992	Informe de evaluación en la fase de formulación y modelo económico financiero
2	Mejoramiento y ampliación de los servicios de recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales en 7 distritos de la provincia de Huancayo - departamento de Junín,	2466835	Comentarios de la DGPMI al 10.03.2022 sobre VIC
3	Quinta adenda al contrato de concesión del servicio de limpieza pública del distrito de Ica en el ámbito de competencia de la municipalidad provincial de Ica	2538586	Comentarios de la DGPMI al 23.02.2022 sobre adenda al contrato V
4	Creación del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales para Disposición Final y/o Reúso y Mejoramiento y Ampliación de la Red de Recolección en la Ciudad de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Departamento de Cajamarca	2469999	comentarios de la DGPMI al 01.03.22 sobre el informe de evaluación en la fase de formulación
5	Mejoramiento y ampliación del servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final e infraestructura de la red de recolección en la ciudad de Cusco Provincia de Cusco	2469997	Comentarios de la DGPMI al 05.04.2022 sobre el informe de evaluación en la fase de formulación Comentarios de la DGPMI al 22.06.2022 sobre el informe de evaluación en la fase de formulación. Comentarios de la DGPMI al 05.09.2022 sobre el informe de evaluación en la fase de formulación.
6	Creación de los servicios de tratamiento de aguas residuales para disposición final en el distrito de San José de Sisa de la provincia de El Dorado y en los distritos de Tarapoto, La Banda de Shilcayo y Morales de la provincia de San Martín - departamento de San Martín” (PTAR Tarapoto)	2470012	Comentarios de la DGPMI al 10.01.2023 sobre el INFORME DE EVALUACIÓN EN LA FASE DE FORMULACIÓN Coordinación DGPMI y DGPPIP 12.01.2022
7	Construcción del Anillo Vial Periférico de la ciudad de Lima y Callao	2408189	Opinión sobre el contrato de la Iniciativa Privada Cofinanciada (IPC), relacionado al proyecto de inversión (PI) “Construcción del Anillo Vial Periférico de la ciudad de Lima y Callao”, con





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

N°	Nombre de la Inversión	Código Único de Inversiones N°	Motivo de la opinión
			Código Unico de Inversiones (CUI) N° 2408189 (código SNIP N° 309972).
8	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUANCAYO - IZCUCACHA EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN Y LAS PROVINCIAS DE TAYACAJA Y HUANCAMELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	2490013	
9	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA IZCUCACHA - HUANTA, TRAMO: IZCUCACHA - MAYOCC DISTRITO DE IZCUCACHA - PROVINCIA DE HUANCAMELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	2451550	Opinión sobre la Versión de Contrato (VC) de Concesión de la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4: Huancayo – Izcuchaca – MayoCC - Ayacucho/Ayacucho – Andahuaylas - Puente Sahuinto/Dv. Pisco – Huaytará – Ayacucho.
10	CREACION (CONSTRUCCION) DE LA VIA DE EVITAMIENTO SAN CLEMENTE (EMP. RUTA PE-28A VÍA LOS LIBERTADORES-EMP.PE-26C-EMP.PE-1S PANAMERICANA SUR) DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA	2317498	
11	NOMBRE DE LA INVERSIÓN REMODELACION DEL TERMINAL DE PASAJEROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO DE PUCALLPA	2422450	
12	REPARACION DE PISTA DE ATERRIZAJE, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA; CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) AEROPUERTO INTERNACIONAL CAPITÁN FAP DAVID ABENSUR RENGIFO DE PUCALLPA DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI	2466062	Opinión sobre la Propuesta de Adenda N° 9 referido al Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos
13	Creación del Servicio de Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en los Establecimientos de Salud del MINSa en Lima Metropolitana Distrito de Lima – Provincia de Lima – Departamento de Lima	2455236	Opinión al Informe de Evaluación (IE): Conforme a la información registrada en el Banco de Inversiones, el PI con CUI N° 2455236 fue declarado viable el 12.09.2019 por la Unidad Formuladora (UF) Proinversión en el marco de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01. Sobre el particular, la DGPMI, en el marco de sus competencias, señala que conforme a lo establecido en el referido numeral 24.9, la UF Proinversión tuvo que verificar que se contaba con el saneamiento físico legal correspondiente o que se cuenta con los arreglos institucionales respectivos; sin embargo, de la revisión del Banco de Inversiones y de la información remitida por la DGPPIP no se evidencia que se haya cumplido con el citado numeral. En tal sentido, corresponde que la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) responsable del citado PI adopte las medidas necesarias para contar en su debida oportunidad con el saneamiento físico legal correspondiente o que se cuente con los arreglos

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmapu.gob.pe/web/validador.xhtml>





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

N°	Nombre de la Inversión	Código Único de Inversiones N°	Motivo de la opinión
			institucionales respectivos lo cual se hace de conocimiento para los fines que correspondan.
14	Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado Chimbote en la Red Asistencial Ancash de Essalud, distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash	2328142	Opinión sobre la Versión Final del Contrato (VFC): No se tiene comentarios
15	Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado en la Red Asistencial Piura de Essalud, distrito de Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, departamento de Piura	2260218	Opinión sobre la Versión Final del Contrato (VFC): No se tiene comentarios
16	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS VILLA EL SALVADOR; REPUBLICA DE FRANCIA; MANUEL GONZALES PRADA; REPUBLICA DEL PERU; REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA; PRINCIPE DE ASTURIAS; REPUBLICA DE NICARAGUA; PACHACUTEC; JOSE CARLOS MARIATEGUI; SAN JUAN; CESAR VALLEJO; 6038 OLLANTAY Y LEONCIO PRADO EN LOS DISTRITOS DE VILLA EL SALVADOR Y SAN JUAN DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2463110	Revisión y comentarios Informe de Evaluación Integrado (IEI) y Versión Inicial del Contrato (VIC) - En Fase Estructuración de la APP.
17	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y CEBA, EN LAS IIEE COMERCIO 41, ALEJANDRO VELASCO ASTETE Y URIEL GARCIA EN LOS DISTRITOS DE SAN JERONIMO, CUSCO Y WANCHAQ DE LA PROVINCIA DE CUSCO- DEPARTAMENTO DE CUSCO.	2496032	Revisión y comentarios Informe de Evaluación (IE) - En Fase Formulación de la APP.
18	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 1226; EDELMIRA DEL PANDO; TELESFORO CATAFORA; SAN MARTIN DE PORRES; LEONCIO PRADO; BENITO JUAREZ; ANDRES AVELINO CACERES; HEROES DEL CENEPa; VIRGEN DEL CARMEN; VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE; MICAELA BASTIDAS; ANTONIA MORENO DE CACERES; SU SANTIDAD JUAN PABLO II Y MANUEL ROBLES ALARCON EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Y ATE DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2471919	Revisión y comentarios Informe de Evaluación (IE) - En Fase Formulación de la APP.
19	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2048 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI; 3055 TÚPAC AMARU; 2085 SAN AGUSTÍN; COMERCIO 62 ALMIRANTE MIGUEL GRAU; PERÚ HOLANDA; 2023 AGUSTO SALAZAR BONDY; 2027 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS; 3043 RAMÓN CASTILLA Y 3045 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI EN LOS DISTRITOS DE COMAS Y SAN MARTIN DE PORRES DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	2471959	Revisión y comentarios Informe de Evaluación (IE) - en Fase Formulación de la APP.
20	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA,	2464578	Revisión y comentarios Informe de Evaluación (IE) - En Fase Formulación de la APP.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

N°	Nombre de la Inversión	Código Único de Inversiones N°	Motivo de la opinión
	SECUNDARIA Y EBA EN LAS IIEE N° 7054, 7055 TÚPAC AMARU II, 7057 SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA, JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y TÚPAC AMARU DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		

- En el marco de la Sexta Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30695, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2018 y en el marco de la Segunda Disposición Complementaria y Transitoria de la Directiva N° 001-2019-EF/52.04 “Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Contratación de Financiamientos Contingentes, y Otorgamiento o Contratación de Garantías en Asociaciones Público Privadas”, la Dirección General de Programación Multianual de inversión emitió las siguientes opiniones:

CUADRO N° 03: OPINIONES EFECTUADAS EN EL MARCO DE LAS OPERACIONES CON ENDEUDAMIENTO EXTERNO

N°	Sector	Nombre de la Inversión	Código Único de Inversiones N°	Monto de la Inversión viable (S/)	Fuente Cooperante	Breve comentario sobre el estado de la inversión y de la operación de deuda
1	Saneamiento	PROYECTO DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS DISTRITOS DE ZARUMILLA Y AGUAS VERDES DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES”	2561234	300,281,785.36	BID	La DGPMI emitió opinión favorable sobre el PI mediante Informe N° INFORME N°0377-2022-EF/63.04 de fecha 11.11.2022, en el marco del artículo 26 de la Directiva General del Invierte.pe.
2	Saneamiento	PROGRAMA INTEGRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL SEGUNDA FASE -PIASAR II	2552334	118,369,033.22	BID	La DGPMI emitió opinión favorable sobre el PI mediante Informe N° INFORME N° 0244 -2022-EF/63.04 de fecha 20.07.2022, en el marco del artículo 26 de la Directiva General del Invierte.pe.
3	Saneamiento	PROYECTO DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS DISTRITOS DE NUEVO CHIMBOTE Y CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH”	2532566	637,905,022.35	BID	La DGPMI emitió opinión favorable sobre el PI, mediante Informe N° INFORME N°052-2022-EF/63.04 de fecha 22.02.2022, en el marco del artículo 26 de la Directiva General del Invierte.pe.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CKCKFJH





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

N°	Sector	Nombre de la Inversión	Código Único de Inversiones N°	Monto de la Inversión viable (S/)	Fuente Cooperante	Breve comentario sobre el estado de la inversión y de la operación de deuda
4	Transporte	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS A TRAVÉS DE UN CORREDOR TRONCAL NORTE - SUR Y RUTAS ALIMENTADORAS, EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2392264	557,856,686.69	CAF	Implementación de un Corredor Troncal, Tipo: BRT Ligero; Carril: Carril exclusivo en el tramo norte de 5.9km, y carril reservado en el tramo centro y sur de 4.3 km. 2. En elaboración del expediente técnico. 3. En negociaciones con la CAF con respecto al préstamo solicitado.
5	Economía y Finanzas	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	2565162	262,420,084.00	BID	El PI se encuentra viable y mediante Decreto Supremo N° 012-2023-EF, de fecha 28.01.2023, se aprobó la operación de endeudamiento externo que financia parcialmente su ejecución por la suma de US\$ 50,000,000
6	MINEDU	MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL	2566143	46,080,000.00	BID	Declarado viable en noviembre en el 2022. Considera 10 PI referidos a infraestructura de universidades, institutos y CETPROS y un código de idea que comprende activos intangibles referidos a servicio misional.

- **Asistencias técnicas:** Con el propósito de asistir a las diversas entidades de los tres niveles de gobierno, absolviendo consultas, brindando orientaciones para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión, registro de IOARR, así como brindar orientaciones en la fase de Ejecución, **se brindaron alrededor de 405 asistencias técnicas** a través de los equipos sectoriales de la Dirección de Gestión de Inversiones.
- Con el fin de fortalecer las fases de Formulación y Evaluación y Ejecución, en coordinación con el equipo técnico del proyecto de inversión “Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública”, **se desarrollaron y culminaron las siguientes consultorías especializadas:**
 - Lineamientos para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y ejecución de Inversiones de Optimización, de Ampliación marginal, de Reposición y de Rehabilitación (IOARR) con énfasis en el uso de Tecnologías Digitales para la modernización de servicios públicos.
 - Instrumentos Metodológicos para la identificación de IOARR en mercados de abastos.



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La autenticidad del documento y la integridad de sus contenidos pueden ser verificadas en el sitio web: <https://apps4.mineco.gob.pe/web/validador.xhtml>



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- Herramienta para la estimación automatizada de los gastos de mantenimiento de las inversiones en los sectores de Salud y Educación, en la fase de Formulación y Evaluación y Ejecución.
 - Identificación, análisis y sistematización del desempeño de la ejecución de las inversiones aplicando el índice de desempeño de la gestión de la inversión pública. Caso sector interior – fase de Ejecución.
 - Identificación, análisis y sistematización del desempeño de la Ejecución de las Inversiones del sector Educación aplicando el Índice de Desempeño de la gestión de la inversión pública
- Con el propósito de mejorar la calidad de las inversiones y fortalecer las diversas fases del ciclo de Inversión, en coordinación con la Dirección de Normatividad se elaboraron y aprobaron:
 - Decreto Supremo N° 231-2022-EF “Modifican Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobado por Decreto Supremo N° 284-2018-EF”.
 - Decreto Supremo N° 166-2022-EF “Modifican diversas disposiciones del Reglamento de Proyectos Especiales de Inversión Pública en el marco del Decreto de Urgencia N° 021-2020 Decreto de Urgencia que establece el modelo de ejecución de inversiones públicas a través de proyectos especiales de inversión pública y dicta otras disposiciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 119-2020-EF”.
 - En el marco de la Delegación de Facultades otorgada al Poder Ejecutivo, se impulsaron estrategias para optimizar la ejecución de las inversiones con relación a aspectos asociados a la simplificación del procedimiento para la obtención de licencias de edificación y habilitación urbana y estudios de impacto ambiental para el caso de proyectos de inversión que se ejecutan mediante “fast track”.
 - El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), con el propósito de velar por la calidad de las inversiones a cargo de las entidades de los tres niveles de gobierno, con fecha 05 de octubre de 2022, mediante Resolución Directoral N° 006-2022-EF/63.01 aprobó la “Metodología general para evaluar la calidad de la declaratoria de viabilidad de proyectos de inversión y la calidad de la identificación y aprobación de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR)”.

La metodología es de aplicación por la DGPMI y por las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los Sectores, para identificar los aspectos técnicos y metodológicos que presentan





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

debilidades en la fase de Formulación y Evaluación de los proyectos de inversión, y las limitaciones en la identificación y aprobación de las IOARR.

Con los resultados de la evaluación de la calidad de las inversiones, la DGPMI en coordinación con los sectores fortalecerá las capacidades de los formuladores y evaluadores de los tres niveles de gobierno a través de planes de capacitación y/o asistencia técnica.

- En el marco al Seguimiento del Gobierno Nacional:
 - El seguimiento de la inversión se realiza a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones, una herramienta informática que permite hacer seguimiento a la ejecución de las inversiones, así como el Formato N° 12-B “Seguimiento a la Ejecución de Inversiones”. Asimismo, se ha implementado un seguimiento interno semanal a través del llenado de información en el “Tablero Rojo”, donde **se monitoreó durante el año 2022 el avance de la ejecución de las 232 inversiones consideradas en la cartera de inversiones priorizada de todos los Sectores del Gobierno Nacional**. Dicha cartera representaba en promedio el 32% del PIM anual de todas las entidades del Gobierno Nacional.
 - Durante el año 2022 se realizó un acompañamiento permanente a los sectores Educación, Transportes, Salud, Vivienda, Construcción y Saneamiento y Agricultura, brindándoles soporte y asistencia en la superación de los procesos administrativos que necesitaran opinión del Ministerio de Economía y Finanzas y soporte en las coordinaciones que resulten necesarias con otras entidades para ayudar a la agilización y destrabe de las inversiones públicas. Con estos sectores se realizaron reuniones de seguimiento mensuales, donde previo a cada reunión el equipo de la Dirección de Gestión de Inversiones, identificó la probabilidad de retrasos en los procesos administrativos, incidentes coyunturales, situación de los contratistas, necesidad de modificaciones presupuestales, incumplimiento de cronogramas, y calidad de la inversión, para que sean abordados en dichas reuniones y tomar acciones oportunas para su mejora.
 - Se realizaron reportes semanales con el avance de ejecución y programación mensual del gasto, identificando los principales hitos a cumplir con el fin de evitar retrasos en las valorizaciones, pagos y cronogramas de los proyectos a cargo de cada Unidad Ejecutora. Estos reportes se remiten semanalmente a los Ministros de Estado y viceministros de cada sector.
 - Se realizaron rankings de ejecución inter diarios con el avance del cumplimiento de las metas programadas, las cuales se remiten a las OGPP y OPMI.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- Estas estrategias de seguimiento a las inversiones han dado buenos resultados, es así que **en el año 2022 se lograron récords de ejecución. Para el caso del Gobierno Nacional, se logró de manera conjunta una ejecución total de S/ 16,840,993,185 cifra que representó el 90.9% de avance respecto al PIM de dicho año**, tal como se aprecia a continuación.

CUADRO N° 04: EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO NACIONAL SEGÚN SECTOR, AÑO 2022 (MILLONES S/)

Puesto	Sector	PIM 2022 (S/)	Devengado (S/)	Avance (S/)
1	DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	321,130	320128	99.7%
2	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	1,416,287	1,393,567	98.4%
3	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	3,470,949,044	3,409,677,454	98.2%
4	DEFENSORIA DEL PUEBLO	471,383	462,088	98.0%
5	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	6,842,887,791	6,572,513,787	96.0%
6	RELACIONES EXTERIORES	73,090,104	69,536,495	95.1%
7	ENERGIA Y MINAS	342,686,516	322,831,853	94.2%
8	ECONOMIA Y FINANZAS	335,615,334	314,791,513	93.8%
9	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	53,040,030	49,672,075	93.7%
10	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	14,769,864	13709411	92.8%
11	TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	44,578,866	41,199,392	92.4%
12	JUSTICIA	134,520,282	123,502,876	91.8%
13	PRODUCCION	290,288,102	265,912,649	91.6%
14	CULTURA	95,007,819	86,603,901	91.2%
15	VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	973,633,175	860,642,167	88.4%
16	DEFENSA	493,555,508	432,155,616	87.6%
17	AGRARIO Y DE RIEGO	1,190,577,598	1,010,035,423	84.8%
18	INTERIOR	241,551,405	203,865,019	84.4%
19	SALUD	907,601,453	757,830,331	83.5%
20	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	80,836,392	65,329,979	80.8%
21	EDUCACION	2,286,915,504	1,801,631,566	78.8%
22	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	114,791,518	89,245,223	77.7%
23	AMBIENTAL	184,321,225	133,171,511	72.2%
24	PODER JUDICIAL	180,281,434	119,622,653	66.4%
25	MINISTERIO PUBLICO	77,816,265	48,417,567	62.2%
26	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	2,851,005	1,737,458	60.9%
27	CONTRALORIA GENERAL	80,039,747	45,019,983	56.2%
28	CONGRESO DE LA REPUBLICA	13,700,000	161,500	1.2%
TOTAL GN		18,528,114,781	16,840,993,185	90.9%

Fuente: Información financiera de "Consulta Amigable" actualización mensual al 31.12.2022

Elaboración: Dirección de Gestión de Inversiones, MEF.

- Asimismo, con relación al cumplimiento de metas, el Gobierno Nacional, llegó de manera conjunta a tener siempre cumplimientos óptimos, tal como se aprecia a continuación:



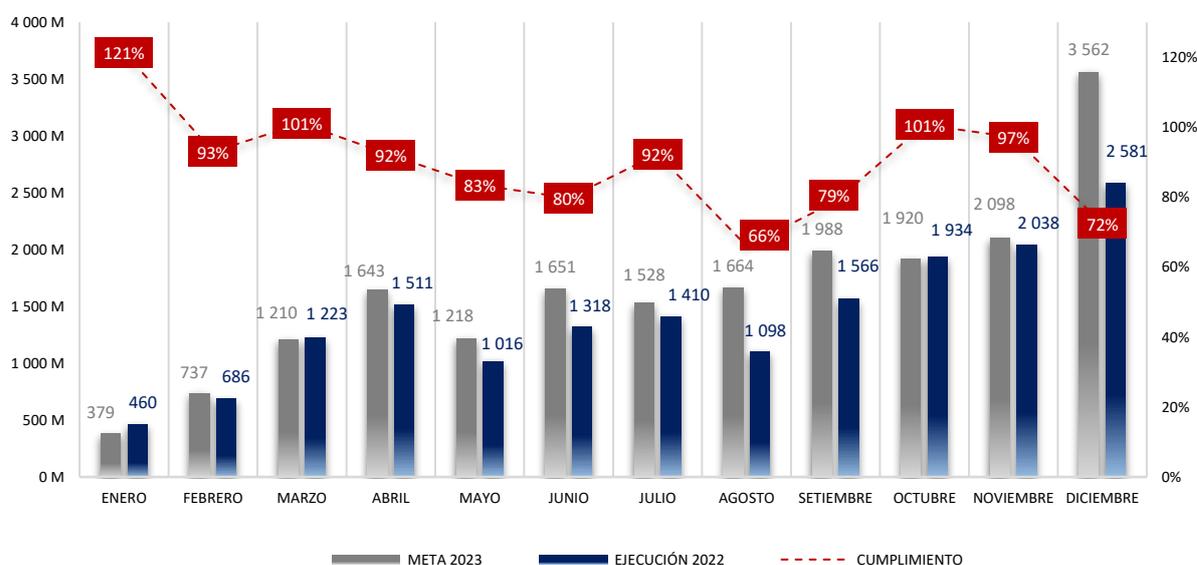


MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GRÁFICO N° 01: GOBIERNO NACIONAL PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE METAS MENSUALES DE EJECUCIÓN, 2022

(Millones S/ y % de cumplimiento mensual)



Fuente: Información financiera de "Consulta Amigable" actualización mensual al 31.12.2022
 Elaboración: Dirección de Gestión de Inversiones, MEF.

- Con relación a los documentos atendidos durante el año 2022 **la DGI emitió 1,865 documentos**, de acuerdo al siguiente detalle.

N°	Tipo de Documento	Cantidad
1	Informe	457
2	Memorando	508
3	Oficio	899
4	Oficio circular	01
Total		1,865

- Con relación a la **Evaluación Ex post de Corto plazo**, la cual tiene como objetivos:

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaparu.gob.pe/web/validador.xhtml>





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- Medir la eficiencia como reflejo inmediato de la ejecución y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas la intervención de los proyectos de inversión.
- Analizar las perspectivas de la sostenibilidad de las Inversiones, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la adecuada operación y mantenimiento, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post para los proyectos de inversión.

Con relación a ello, la DGI **supervisó el proceso de evaluación ex post en 851 inversiones de los tres niveles de gobierno**, que fueron seleccionadas para este proceso de evaluación durante el año 2022.

3. Asuntos pendientes:

- **Asunto pendiente 1:** Culminar en coordinación con el Equipo Técnico del Proyecto “Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública” y la Dirección de Seguimiento y Evaluación a la Inversión Pública, la culminación del módulo de automatización de la evaluación de viabilidades y aprobación de IOARR (MECI), el cual se encuentra en levantamiento de observaciones.
- **Asunto pendiente 2:** Realizar la evaluación de la calidad de viabilidades y aprobación de inversiones efectuadas por las unidades formuladoras de los tres niveles de gobierno, para los períodos 2020 - 2022.
- **Asunto pendiente 3:** Culminar la elaboración de los instrumentos metodológicos para el fortalecimiento de las diversas fases del ciclo de inversión, gestionadas por el BID en el marco del PI “Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública”, en coordinación con la Dirección de Política y Estrategia de la Inversión Pública y los sectores competentes, de corresponder, priorizando entre otros los siguientes temas:
 - Identificación de Buenas prácticas en fase de Ejecución.
 - Evaluación ex post del Plan Vial San Martín
 - Metodología para ejecución por etapas.
 - Documentos equivalentes.
 - Identificación de obras, bienes y/o servicios, con potencial de estandarización según tipología de proyecto de inversión.
- **Asunto pendiente 4:** En el marco al Seguimiento del Gobierno Nacional:
 - Continuar con el seguimiento a la cartera de inversiones de las entidades del Gobierno Nacional, tanto de los sectores priorizados como no priorizados, con el fin de monitorear el avance en la ejecución física y financiera de las inversiones y poder detectar cuellos de botella para





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

establecer medidas conjuntas que permitan agilizar la ejecución y el cumplimiento de metas previstas denle el presente año.

- Asunto pendiente 5: En materia de estrategias para la implementación de la PMO en la inversión pública:
 - Culminación de la contratación del equipo de especialistas e inicio del diseño y desarrollo de estrategias y herramientas con estándares de gestión de proyectos con enfoque PMO para el fortalecimiento de la calidad de la ejecución de inversiones en las entidades de los tres niveles de gobierno

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Firmado digitalmente

CINTHYA FIORELLA BERNABÉ ORELLANO

Directora de Gestión de Inversiones

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

